



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO VEINTICINCO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA  
MÚLTIPLE DE LA SEDE DESCENTRALIZADA DE KENNEDY

Bogotá D.C., 15 MAR. 2021  
Ref.: Ejecutivo 11001-4103-751-2019-00978-00.

Se pone en conocimiento de las partes las comunicaciones bancarias (fls. 47 y 50), para lo que estimen pertinente.

En atención al escrito obrante a folio 48, en el cual los demandados manifiestan el deseo de conciliar, se pone en conocimiento de la parte demandante, para lo que estime pertinente.

NOTIFÍQUESE,

  
JAIRO MANCILLA MARTÍNEZ  
JUEZ

ESTADO ELECTRÓNICO

Notificación por estado: la providencia anterior es notificada por anotación en ESTADO No. 19 Hoy 14 MAR 2021 a las 08:00 a.m., en la pagina web del Juzgado de conformidad en lo dispuesto en los Acuerdos PCSJA 20-11546 y PCSJA 20-11549.

La Secretaria,

MÓNICA SAAVEDRA LOZADA